

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	POLÍTICA EXTERIOR DE LOS EE.UU.
Códigos <i>Code</i>	106020; 918027
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Relaciones Internacionales; Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Política en las Relaciones internacionales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Política para las Relaciones Internacionales
Departamento responsable <i>Department</i>	DERECHO PÚBLICO
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	3
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 16 horas de enseñanzas básicas (EB), 7 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 16 hours of general teaching (background), 7 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqH37fSdz24oYzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/10
				

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Guillem Colom Piella
Departamento <i>Department</i>	Derecho Público
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Ciencia Política y de la Administración
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	14.04.24
Teléfono <i>Phone</i>	954978028
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/gcolpie
Correo electrónico <i>E-mail</i>	gcolpie@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La asignatura proporciona al alumnado un conocimiento general de la política exterior de Estados Unidos, prestando especial atención a sus rasgos definidores, desarrollo histórico, principales componentes y grandes áreas de actuación.</p> <p>Combinando las enseñanzas teóricas y las actividades prácticas, esta asignatura pretende que el alumnado adquiera una visión general del funcionamiento, formulación, evolución y principales objetivos de la política exterior y de seguridad estadounidense contemporánea.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de conocer los rasgos definidores, principales debates, desarrollo histórico, componentes y principales áreas de actuación de la política exterior y de seguridad estadounidense.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura, por lo que no se exige la superación previa o simultánea de otras asignaturas.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<p>Antes de cursar la asignatura, sería conveniente que el alumnado siga, durante el desarrollo de la asignatura, el tratamiento que reciben todos aquellos asuntos relacionados con la política exterior y de seguridad estadounidense a través de los distintos medios de comunicación.</p> <p>Con ello se pretende que el alumnado pueda seguir con facilidad los debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase. Se apreciará especialmente la actitud del alumnado que muestre la capacidad para relacionar los conceptos y enfoques de la asignatura, con los diferentes asuntos de la actualidad política y social del momento.</p> <p>Igualmente, para lograr un aprovechamiento óptimo de esta asignatura, se recomienda que el alumnado posea conocimientos básicos de informática (tratamiento de textos, presentaciones</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqH37fSdz24oYzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/10



	<p>gráficas, búsqueda por Internet...).</p> <p>Se aconseja encarecidamente poseer un nivel suficiente de inglés que permita al alumnado ampliar el ámbito de la información que puede utilizar y acceder a materiales, noticias y bibliografía carentes de traducción.</p> <p>Se utilizará de manera intensiva la plataforma virtual como vía de comunicación y entrega de documentación entre el profesorado y el alumnado, por lo que se recomienda que actualicen su ficha y aporten datos de contacto a la misma.</p>
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Esta asignatura pretende ofrecer a las personas que cursan los grados en Relaciones Internacionales la posibilidad de conocer el funcionamiento de la política exterior y de seguridad estadounidense.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG04 - Practicar la expresión oral y escrita (con la capacidad de transmitir contenidos al público).</p> <p>CG05 - Realizar análisis críticos, de evaluación y de síntesis de ideas complejas.</p> <p>CG10 - Aprender autónomamente.</p> <p>CG11 - Realizar trabajos en un equipo de carácter interdisciplinar.</p> <p>CG13 - Adquirir y aplicar conocimientos de informática aplicada al ámbito de estudio.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT02 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.</p> <p>CT04 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CE01 - Potenciar el análisis crítico para que el estudiante pueda establecer correctamente las relaciones existentes entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos ocurridos en el pasado.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE02 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.</p> <p>CE06 - Desarrollar un razonamiento crítico en el análisis del sistema global y la relación entre los distintos actores internacionales.</p> <p>CE07 - Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas.</p> <p>CE08 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en las relaciones internacionales.</p> <p>CE09 - Comprender la política internacional.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqH37fSdz24oYzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/10



	<p>CE12 - Desarrollar la oratoria y las técnicas de argumentación.</p> <p>CE16 - Integrar en la actividad práctica los contenidos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la formación.</p> <p>CE17 - Adquirir la terminología (jurídica, lingüística-literaria y sociocultural) básica, la capacidad de leer, interpretar y redactar documentos, textos y escritos de ámbitos relacionados con las Relaciones Internacionales.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>CP1: Comprender el funcionamiento y evolución de la política exterior y de seguridad estadounidense contemporánea.</p> <p>CP2: Conocer los principales hitos que han condicionado la configuración de la acción exterior estadounidense y comprender tanto su influencia como sus efectos sobre el posicionamiento del país en el sistema internacional.</p> <p>CP3: Comprender la lógica de actuación de los actores y procesos vinculados con la formulación, implementación y evaluación de la política exterior y de seguridad estadounidense.</p> <p>CP4: Conocer los fundamentos político-ideológicos y los condicionantes externos e internos de la acción exterior estadounidense.</p> <p>CP5: Conocer las principales áreas funcionales y geográficas de la acción exterior estadounidense.</p> <p>CP6: Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar la formulación e implementación de la acción exterior estadounidense.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	FUNDAMENTOS DOCTRINALES
1.1	El destino manifiesto y el excepcionalismo estadounidense
1.2	Las grandes doctrinas en la política exterior estadounidense
TEMA 2	MARCO Y FUNCIONAMIENTO
2.1	La acción exterior en la constitución
2.2	Actores, control y gestión de la política exterior
2.3	La seguridad y la defensa como condicionantes de la acción exterior
TEMA 3	EVOLUCIÓN HISTÓRICA
3.1	Del nacimiento de Estados Unidos a las Guerras Mundiales
3.2	La guerra fría y el mundo bipolar
3.3	De la posguerra fría a la guerra contra el terror
TEMA 4	TEMAS TRASVERSALES
4.1	Relaciones trasatlánticas
4.2	China
4.3	Unión Soviética/Rusia
4.4	Oriente Medio

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqH37fSdz24oYzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/10
				

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>La enseñanza se ajustará al desarrollo de los contenidos específicos que se asocian al temario indicado y que se relacionan con el cumplimiento de las competencias que han sido concretadas, en virtud de lo aprobado por el centro responsable, en este caso, la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.</p> <p>El proceso general de enseñanza-aprendizaje distingue entre Enseñanzas Básicas (EB) y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD). Ello supone un modelo en el que se combina la docencia teórica y actividades prácticas. Cada parte se detalla en los siguientes apartados. En todos los casos, se combinarán tres elementos metodológicos de enseñanza aprendizaje: la interacción presencial durante las sesiones de clase; el trabajo autónomo de estudio y para la realización de las actividades prácticas por parte del alumnado; y, además, el desarrollo de contenidos a través del entorno de enseñanza virtual de la Universidad (Aula Virtual o equivalente). En concreto, este último espacio se considerará fundamental para seguimiento de la asignatura. Para cuestiones concretas o necesidades específicas, se podrán solicitar tutorías con el/la profesor/a en los horarios establecidos al efecto.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>Éstas combinan clases magistrales en las que el profesor explica los contenidos fundamentales del temario, con el análisis y discusión por parte del alumnado de determinados materiales bibliográficos que se trabajarán individualmente con carácter previo a la sesión de EB con la dirección del profesor.</p> <p>Es necesario que el alumnado trabaje estos materiales junto con las notas de clase, elabore sus propias notas de estudio y resuelva cualquier aclaración con el profesor si la hubiera. Eventualmente, se podrán sugerir en este marco otro tipo de cuestiones (a partir de lecturas adicionales, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>Éstas se llevarán a cabo a partir del planteamiento y desarrollo de supuestos prácticos para complementar y apoyar los distintos elementos del temario. Con carácter general, estas actividades podrán implicar el comentario y discusión de textos de referencia o la elaboración de informes profesionales.</p> <p>Para su desarrollo, el profesor señalará una serie de indicaciones en las sesiones presenciales pertinentes y, a partir de estas, el alumnado dispondrá de un tiempo para su realización hasta la fecha de entrega. Ésta no será prorrogada y se concretará en las directrices específicas de la asignatura.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	<p>No tiene.</p>

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. El 30% (3 puntos) de la calificación total de la asignatura procede de la evaluación continua (EPD). La evaluación continua se fundamenta en la ejecución y/o exposición de varios trabajos relacionados con aspectos más prácticos de la asignatura. En este sentido, para que puedan ser calificadas las EPD no sólo se exige su realización y entrega en tiempo y forma indicados por el</p>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqH37fSdz24oYzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/10



	<p>profesor al inicio del curso, sino que la asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria para la evaluación continua.</p> <p>El alumnado que no siga estas actividades – asistencia y entrega en tiempo y forma de los trabajos – perderá el derecho a que le sea calificado este bloque formativo como evaluación continua, optando únicamente a la calificación de la parte teórica (salvo en los supuestos que se recogen a continuación respecto a la prueba única final). Para ello, se establecerá algún mecanismo de control de asistencia.</p> <p>El 70% (7 puntos) de la calificación final procede del examen final, realizado durante el periodo dedicado a tal fin. La prueba final se basará en la realización de un examen escrito sobre los contenidos teóricos de la misma.</p> <p>La prueba final consistirá en un examen escrito sobre los contenidos del temario asociados al desarrollo de las EB y que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar señalados en la respectiva convocatoria oficial. Este incluirá una o varias partes en las que se podrán combinar preguntas de respuesta corta y/o preguntas de desarrollo medio/largo. Se explicará el modelo concreto con la antelación suficiente afin de que el alumnado pueda planificar su preparación.</p> <p>En caso de no haber seguido las actividades de evaluación continua y encontrarse en alguno de los supuestos específicos regulados por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad (artículos 5 y 7), se podrá solicitar la evaluación mediante prueba única. Para ello, el estudiante afectado por tales circunstancias deberá ponerlas en conocimiento al profesor responsable antes de la finalización del periodo de docencia presencial.</p> <p>Tras su valoración, el profesor notificará expresamente por la misma vía la respuesta con la autorización pertinente a realizarla, siempre que proceda. El alumnado que obtenga dicha autorización se someterá a una prueba única final consistente en un examen escrito sobre los contenidos de EB (en los mismos términos descritos con anterioridad) más una parte específica referente a los aspectos desarrollados en las EPD. Ésta podrá consistir en la realización de una o varias preguntas adicionales durante la misma convocatoria del examen escrito. Todo ello se detallará en la respectiva guía docente específica de la asignatura o, en su defecto, se comunicará con la antelación suficiente al estudiante para que pueda llevarlo a cabo de manera planificada.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y</p>

	<p>Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Más en concreto, la prueba consistirá en un examen escrito con dos partes diferenciadas, una sobre los contenidos desarrollados asociados a las EB (en los mismos términos que lo descrito para las convocatorias ordinarias) y otra con preguntas concretas referentes a los contenidos del temario que se profundizan en las EPD.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para ambas convocatorias, el examen final se puntuará de 0 a 10 (que representará un 70% de la nota final) y las respuestas se valorarán en relación a su adecuación a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos, la capacidad para ejemplificar y, en su caso, relacionar los argumentos con la actualidad política y social. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Para ambas convocatorias, el examen final se puntuará de 0 a 10 (que representará un 70% de la nota final) y las respuestas se valorarán en relación a su adecuación a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos, la capacidad para ejemplificar y, en su caso, relacionar los argumentos con la actualidad política y social.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Para ambas convocatorias, la calificación de las EPD se llevará a cabo a partir de las actividades y trabajos realizados por el alumnado y representarán el 30% de la calificación final.</p> <p>Los criterios generales que regirán la evaluación de dichas actividades y trabajos, incluyen la comprensión y asimilación de los contenidos, la capacidad para resolver los problemas formulados, la presentación y pulcritud, la correcta estructuración de las partes, la claridad expositiva y su originalidad, la amplitud y diversidad de las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas y la inclusión de las directrices y orientaciones establecidas por el profesor. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para ambas convocatorias, la evaluación y calificación del trabajo realizado y los conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado durante el transcurso de la asignatura se realizarán a través de una nota numérica de 0 a 10 puntos, donde 0 será la mínima calificación y 10 la máxima.</p> <p>Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos entre los dos bloques que integran la asignatura. En ese sentido, se sumará el resultado de la calificación de la parte de evaluación (continua o final) concerniente a las EPD (30%) y la parte de evaluación final referente a las EB (70%).</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqH37fSdz24oYzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/10
				

	<p>No obstante, para proceder al cálculo de la nota media final resulta imprescindible haber superado el examen teórico de la prueba final, es decir, haber obtenido como mínimo 5 puntos sobre 10 en dicha prueba.</p> <p>El profesor podrá exigir la realización de algún tipo de prueba adicional, si se estima conveniente, a efectos de otorgar la calificación de "Matrícula de Honor".</p> <p>2ª convocatoria: Para ambas convocatorias, la evaluación y calificación del trabajo realizado y los conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado durante el transcurso de la asignatura se realizarán a través de una nota numérica de 0 a 10 puntos, donde 0 será la mínima calificación y 10 la máxima.</p> <p>Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos entre los dos bloques que integran la asignatura. En ese sentido, se sumará el resultado de la calificación de la parte de evaluación (continua o final) concerniente a las EPD (30%) y la parte de evaluación final referente a las EB (70%).</p> <p>No obstante, para proceder al cálculo de la nota media final resulta imprescindible haber superado el examen teórico de la prueba final, es decir, haber obtenido como mínimo 5 puntos sobre 10 en dicha prueba.</p> <p>El profesor podrá exigir la realización de algún tipo de prueba adicional, si se estima conveniente, a efectos de otorgar la calificación de "Matrícula de Honor".</p>
Material permitido <i>Materials allowed</i>	No se permite.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Según recoge la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado (art. 18), si en cualquier tipo de documento entregado sobre las actividades realizadas se detectara plagio o el uso de material no original sin que pueda identificarse expresamente la fuente de procedencia, se considerará causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que pudieran derivarse según la gravedad. A tal fin se informa que las entregas serán sometidas a los pertinentes controles antiplagio disponibles en la Universidad.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	EM7PaHQTbqH37fSdz24oYzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/10
				

8. Bibliografía / Bibliography

<p>Bibliografía básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Allison, Graham (2017) “Destined for War: Can America and China Escape Thucydides's Trap?”, <i>Boston: Mariner</i>. • Brzezinski, Zbigniew (1998) “El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos.”, <i>Barcelona: Paidós</i>. • Fukuyama, Francis (1992) “El fin de la historia y el último hombre.”, <i>Planeta, Barcelona</i>. • Hook, Steven y Spanier, John (2004) “American Foreign Policy Since World War II.”, <i>Washington DC: CQ Press</i>. • Kagan, Robert (2004) “Of Paradise and Power: America and Europe in the New World Order.”, <i>Nueva York: Vintage</i>. • Kagan, Robert (2006) “Dangerous Nation: America’s Place in the World, from it’s Earliest Days to the Dawn of the 20th Century.”, <i>Nueva York: Knopf</i>. • Kegley, Charles y Wittkopf, Eugene (1996) “American Foreign Policy”, <i>Nueva York: Saint Martin’s Press, capítulos 3-6</i>, pp. 10-13 • Kissinger, Henry (2016) “Orden Mundial.”, <i>Madrid: Debate</i>. • Nye, Joseph (2003) “La paradoja del poder norteamericano.”, <i>Madrid: Taurus</i>. • Tovar, Juan (2017) “La doctrina en la política exterior de Estados Unidos. De Truman a Trump.”, <i>Madrid: La Catarata</i>.
<p>Bibliografía complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Albright, Madeleine (2003) “Memorias.”, <i>Barcelona: Planeta</i>. • Anderson, Perry (2017) “American Foreign Policy and Its Thinkers.”, <i>Londres: Verso</i>. • Colom, Guillem (2016) “De la compensación a la revolución: la configuración de la política de defensa estadounidense contemporánea (1977-2014).”, <i>Madrid: IUGM</i>. • Fukuyama, Francis (2007) “América en la encrucijada: democracia, poder y herencia neoconservadora.”, <i>Barcelona: Ediciones B</i>. • Gans, John (2019) “White House Warriors: How the National Security Council Transformed the American Way of War.”, <i>Nueva York: W.W. Norton</i> • Gvosdev, Nokolos, Blankshain, Jessica y Cooper, David (2019) “Decision-making in American Foreign Policy.”, <i>Nueva York: Cambridge University Press</i>. • Hanhimaki, Jussi; Schoenborn y Zanchetta, Barbara (2012) “Transatlantic Relations since 1945.”, <i>Londres: Routledge</i>. • Iglesias, Manuel (2016) “La visión neoconservadora de las relaciones internacionales y la política exterior de los Estados Unidos.”, <i>Barcelona: Huygens</i>. • Jentleson, Bruce (2013) “American Foreign Policy: The Dynamics of the 21st Century. Nueva York: WW Norton. • Josa, Pedro (2015): La gran revolución americana. Raíces ideológicas de la política exterior de Estados Unidos.”, <i>Madrid: Encuentro</i> • Kagan, Frederick (2007) “Finding the target: the transformation of American Military Policy.”, <i>Nueva York:</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTBqH37fSdz24oYzJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/10



Encounter:

- Kagan, Robert (2018) “The Jungle Grows Back: America and Our Imperiled World.”, *Nueva York: Knopf*.
- Kissinger, Henry (2010) “Diplomacia.”, *Madrid: Ediciones B*.
- McCormick, James (ed.) (2017) “The Domestic Sources of American Foreign Policy: Insights and Evidence.”, *Londres: Rowman & Littlefield*.
- McWilliams, Wayne y Piotrowski, Harry (2014) “The World since 1945: a History of International Relations.”, *Londres: Rienner, capítulo 21*.
- Pass, Jonathan (2018) “American Hegemony in the 21st Century: a Neo Neo-Gramscian Perspective.”, *Nueva York: Roudledge*.
- Sloan, Standley (2003) “NATO, the European Union and the Atlantic Community.”, *Lanham: Rowman & Littlefield*.
- Tovar: Juan (2014) “La política exterior de Estados Unidos y la expansión de la democracia.”, *Valencia: Tirant lo Blanc*.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqH37fSdz24oYzJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/10
			